

ASIGNATURA:

Historia de la Filosofía

ANEXO I. Estructura básica del ejercicio y criterios generales de evaluación

Apartado 1. Estructura básica del ejercicio

El modelo único de ejercicio se estructura sobre tres preguntas, tal y como se detalla a continuación:

1.- PREGUNTAS SOBRE UN TEXTO:

Análisis/preguntas sobre un texto a elegir entre 2 (de entre 9 totales).

El alumnado tendrá que explicar brevemente 2 expresiones o conceptos del mismo, en no más de 5 líneas (60 palabras) cada uno.

Cada expresión o concepto tendrá un valor de 1 punto.

Valor total= 2 puntos

Se trata de una pregunta de respuesta semiconstruida, ya que existe una respuesta inequívoca, pero que debe ser construida por el alumnado, de manera que puede responderse de manera distinta y ser perfectamente válida, si define y explica los conceptos que se le preguntan de manera clara en relación con los saberes básicos.

Se valorará la capacidad de comprensión de los problemas histórico-filosóficos (1.2), expresando un conocimiento significativo de las principales propuestas filosóficas (3.1), identificando y comprendiendo los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos (3.2).

2.- PREGUNTA TEÓRICA:

El alumnado tendrá que desarrollar un microtema a elegir entre 3 opciones (de un total de 10 extraídos del temario), en no más de 300-350 palabras.

Valor = 3 puntos

Se trata igualmente de una pregunta de respuesta semiconstruida, dado que la exposición del tema está abierta, siempre que se expliquen con claridad los conceptos básicos y la relación de éstos con el saber básico concreto al que se hace referencia. Hay que señalar que entre la pregunta 1 y la pregunta 2 se abarca el 85 % de los saberes básicos, concretamente los siguientes: A5, A6, A7, A8, A9, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, C1, C2, C4, C5, C7, C8. Los saberes que no aparecen aquí tienen cabida en la pregunta 3.

ASIGNATURA:

Se valorará la capacidad de síntesis del alumnado a la hora de recoger los elementos más significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia (4.1), a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones (4.1)

3.- DISERTACIÓN FILOSÓFICA:

El alumnado deberá elaborar una disertación filosófica sobre una cuestión abierta (afirmación, pregunta, dilema, etc.), en torno a dos temas posibles: Verdad y Justicia (en cursos venideros, los temas podrán ir cambiando). La disertación deberá incluir una introducción, dos argumentos a favor de la postura defendida, un argumento en contra (y su refutación) y una conclusión.

En el examen se elegirá una cuestión de las dos que se ofrezcan (una sobre la verdad y otra sobre la justicia).

Valor = 4 puntos

Se trata, obviamente, de una pregunta de respuesta abierta, puesto que el alumnado deberá aplicar su capacidad argumentativa para generar un texto que no tiene una respuesta clara e inequívoca. Esta respuesta es claramente competencial y, tal como se aprecia en la valoración, contiene un 40 % del valor final del examen, si bien es sólo un 33,33 % del total de preguntas.

Se valorará la capacidad de elaborar un texto filosófico, utilizando argumentos extraídos de los saberes básicos (tanto a favor como en contra, refutando estos últimos), así como su capacidad de abrir los problemas planteados a nuevas dimensiones, siempre tomando como base la argumentación filosófica. Sinceramente hablando, aquí tienen cabida prácticamente todos los criterios de evaluación de la materia.

4.- ASPECTOS FORMALES:

Queda 1 punto que, como ya se llevaba haciendo (ahora es prescriptivo LOMLOE) se adjudicará en torno a aspectos formales: gramática, coherencia, sintaxis, etc.

Se valorará la capacidad del alumnado para construir textos filosóficos empleando argumentos de modo riguroso, aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis (2.1). Igualmente, se valorará que el texto está cuidado en su conjunto, que separe bien las palabras y utilice con corrección las mayúsculas, que escriba correctamente

ASIGNATURA:

las palabras de uso común y los conceptos propios de la asignatura, que use correctamente los elementos gramaticales y sintácticos, así como que no haya errores ortográficos ni de concordancia. En cuanto a la cohesión, que evite repeticiones innecesarias, que emplee correctamente los nexos y conectores, que use correctamente los signos de puntuación y que cuide el estilo (apreciación del texto en su totalidad: riqueza de estructuras sintácticas, originalidad...). Finalmente, que mantenga la unidad temática del texto sin incoherencias y con oraciones con sentido completo y que distribuya el contenido del texto en párrafos.

Apartado 2. Criterios generales de evaluación

Los criterios de evaluación se han extraído del DF 72/2022, que regula las enseñanzas de Bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra. En la exposición de las preguntas se ha hecho referencia concreta a los criterios que se ajustaban más a cada una de ellas. Referimos aquí todos ellos, porque la pregunta tercera del ejercicio (disertación filosófica) hace referencia a casi todos:

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. Construir un texto filosófico formalmente cuidado (separación de palabras, uso de mayúsculas, corrección de escritura, etc.). Usar correctamente los conceptos propios de la asignatura, así como los elementos gramaticales y sintácticos. Evitar repeticiones innecesarias, emplear los nexos y conectores, los signos de puntuación y cuidar el estilo

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

ASIGNATURA:

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.